

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20255220219411

Fecha: 26-06-2025

20255220219411

Página 1 de 2

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Bogotá, D.C.

(522)

Doctor

YOAGEN GERMAINE DÍAZ FONTECHA

Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR

Correo electrónico: sau@car.gov.co

La Ciudad

Asunto: Solicitud de información sobre el estado del trámite de viabilidad de proyectos de inversión rural de la localidad de Chapinero.

Referencia: Su radicado CAR No. 20252044923, nuestro radicado FDLCH No. 20255210046602.

Reciba un cordial saludo.

En el marco de la solicitud de viabilidad presentada a su entidad para la ejecución de los proyectos de inversión en el área rural de la localidad de Chapinero, y considerando los plazos limitados para su desarrollo, nos permitimos solicitar el estado de la petición realizada mediante el oficio FDLCH No. 20255220158441 del 13 de mayo, en el cual se requirió la viabilidad o concepto favorable para la ejecución de dichos proyectos.

Desde la radicación inicial, el Fondo de Desarrollo Local de Chapinero ha reiterado la importancia y urgencia de este trámite ante la CAR. Si bien hemos recibido comunicación de su parte indicando que se avanza en la compilación, análisis y verificación de la información necesaria para emitir una respuesta integral, y que es necesario ampliar el plazo para la emisión del concepto técnico definitivo, se observa que dicha comunicación no precisa el tiempo adicional requerido.

Por lo anterior, solicitamos de manera prioritaria la verificación del estado actual del trámite y, en caso de ser posible, la emisión de un informe técnico, al menos de forma parcial, que nos permita continuar con el desarrollo de los proyectos sin afectar los cronogramas establecidos. Asimismo, nos proporcione una estimación de los tiempos de respuesta para la entrega del concepto técnico final, con el fin de evitar posibles retrasos que puedan afectar la ejecución de los proyectos.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20255220219411

Fecha: 26-06-2025

20255220219411

Página 2 de 2

Agradecemos de antemano su atención y pronta colaboración para dar continuidad a este proceso de alto impacto para las comunidades rurales de nuestra localidad.

Cordialmente,

Alexandra Mejía Guzmán

ALEXANDRA MEJÍA GUZMÁN

Alcaldesa Local de Chapinero

Email: cdi.chapinero@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Laura Melisa Cárdenas Barragán / Arq. Contratista FDLCH *MB*
Revisó: Elkin Sanabria Sarmiento / Abg. Contratista FDLCH *SS*
Sandra Salamanca Riaño / Ing. Contratista FDLCH *SS*
Aprobó: Diana Garcera Benítez / Arq. Contratista FDLCH *DGB*





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20255220234131

Fecha: 08-07-2025

20255220234131

Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

(522)

Doctor

YOAGEN GERMAINE DÍAZ FONTECHA

Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR

Correo electrónico: sau@car.gov.co

La Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Respuesta al correo electrónico denominado: “*Descripción detallada de las actividades en los proyectos de mejora de vivienda*” con fecha del 2 de julio de 2025.

Referencia: Radicados CAR No. 20252029393 del 5 de mayo de 2025 y 20252044923 del 4 de junio de 2025, radicados FDLCH No. 20255220113191 del 8 de abril de 2025, 20255220158441 del 13 de mayo de 2025 y 20255210046602 del 6 de junio de 2025. Contrato No. FDLCH-CPS-421-2024 (Energías Alternativas), Contrato No. FDLCH-COP-426-2024 (Mejoramiento de Vivienda) y Contrato Interadministrativo No. FDLCH-CIA-436-2024 (Saneamiento Básico).

Respetuoso Saludo,

En cumplimiento a los compromisos adquiridos durante la mesa de trabajo realizada el pasado del 2 de julio de 2025, y en atención a la solicitud de viabilidad o concepto favorable para la ejecución de proyectos de inversión en la zona rural de la localidad de Chapinero, conforme a lo manifestado a través del radicado FDLCH No. 20255220113191 del 8 de abril de 2025 (radicado de entrada CAR No. 20251042351) y la respuesta emitida por esta Corporación mediante radicado CAR No. 20252029393 del 5 de mayo de 2025, a continuación, nos permitimos remitir la descripción de las actividades a ejecutar en el marco de los siguientes contratos:

- **Contrato CPS-421-2024 (Energías Alternativas):**

Se adjunta el documento en formato PDF denominado “*Resumen de la Ingeniería de detalle*” (**Anexo 1**), en el cual se especifican las actividades de suministro e instalación de soluciones basadas en energías alternativas para tres prototipos específicos: paneles solares fotovoltaicos, calentadores solares de agua y estufas ecoeficientes.

- **Contrato COP-426-2024 (Mejoramiento de Viviendas):**

Se adjunta el documento en formato PDF titulado “*PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (COP No. 426-2024)*” (**Anexo 2**), con la descripción de las actividades orientadas al mejoramiento de las viviendas.



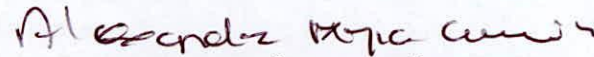
- **Contrato FDLCH-CIA-436-2024 (Saneamiento Básico):**

Se adjunta el documento en formato PDF denominado "*SANEAMIENTO BÁSICO FDLCH-CIA-436-2024*" (*Anexo 3*), el cual describe las actividades para la instalación de los Sistemas Individuales de Tratamiento de Aguas Residuales (SITAR), considerando las condiciones particulares de cada predio.

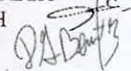
Es pertinente indicar que la información fue remitida previamente el 3 de julio de 2025, a través de los correos electrónicos svalero@car.gov.co y nreyesl@car.gov.co, con el fin de dar continuidad al trámite respectivo.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a las observaciones que se consideren pertinentes, en aras de avanzar en la obtención del concepto favorable requerido para la ejecución de los proyectos mencionados.

Cordialmente,

**ALEXANDRA MEJÍA GUZMÁN**

Alcaldesa Local de Chapinero

Email: cdi.chapinero@gobiernobogota.gov.coAnexo: Anexo 1 Documento PDF "*Resumen de la Ingeniería de detalle*", en 142 folio(s)Anexo 2 Documento PDF "*PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA (COP No. 426-2024)*", en 2 folio(s)Anexo 3 Documento PDF "*SANEAMIENTO BÁSICO FDLCH-CIA-436-2024*", en 2 folio(s)Proyectó: Sandra P. Salamanca R / Ing. Contratista Oficina de Infraestructura FDLCH Laura Melisa Cárdenas Barragán / Arq. Contratista Oficina de Infraestructura FDLCH Edison Albeiro Ramírez Orjuela / Ing. Contratista Oficina de Infraestructura FDLCH Revisó: Ingrid Zulin Pinedo Tocora / Abg. Contratista Oficina de Infraestructura FDLCH Aprobó: Diana Garcera Benítez / Arq. Contratista Oficina de Infraestructura FDLCH 

Bogotá,

Señora
ALEXANDRA MEJIA GUZMAN
Alcaldesa Local de Chapinero
ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO
Tel: 3486200
carrera 13 # 54-74
cdi.chapinero@gobiernobogota.gov.co
Bogotá

CAR 14/07/2025 21:45
Al Contestar cite este No.: **20252054914**
Origen: Dirección de Gestión del Ordenam
Destino: ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO
Anexos: Fol: 2

15/7/25, 18:28

Alcaldía Local de Chapinero

R No. 2025-521-006223-

2

2025-07-15 18:28 - Folios: 2 Anexos: 1 P

Destino: Area de Gestión de Desarr

Rem/D: CORPORACION AUTÓNO

20255210062232



ASUNTO: Respuesta al radicado 20251054285: Solicitud de viabilidad o concepto favorable para la ejecución de los proyectos de inversión en la zona rural de la localidad de Chapinero.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la solicitud realizada por la Alcaldía Local de Chapinero respecto a la viabilidad de proyectos de mejoramiento en viviendas seleccionadas dentro de la localidad, en el marco de los contratos CPS-421-2024 (Energías Alternativas), COP-426-2024 (Mejoramiento de Viviendas) y FDLCH-CIA-436-2024 (Saneamiento Básico); la Corporación emitió una respuesta parcial mediante el radicado CAR No. 20252044923 (anexo a este documento). En dicha comunicación se indicó la necesidad del análisis de los 53 predios (construcciones) incluidos en la solicitud, los cuales están ubicados en la RFPBOB-Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá. Por tal razón, se manifestó la necesidad de verificar la veracidad de la preexistencia de cada una de las construcciones (en atención a las restricciones normativas aplicables en dicha zona de protección).

Actualmente, la Corporación continúa con el proceso de revisión técnica de las construcciones mencionadas y avanza en la elaboración del informe correspondiente, en el cual se determinará la viabilidad o no de cada intervención.

Tan pronto se concluya dicho informe técnico, este será remitido de manera inmediata a la Alcaldía Local de Chapinero, a fin de permitir la ejecución adecuada de las actividades contempladas en los contratos referidos.

Sin otro particular,



Bogotá Av. Esperanza No. 62-49 PS 6; Código Postal 11321

<https://www.car.gov.co> Conmutador: 5801111 Ext: 2106 Correo electrónico: sau@car.gov.co

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación



YOAGEN GERMAINE DIAZ FONTECHA
Director DGOAT

Respuesta a: 20251054285 del 14/05/2025

Anexos: 1 archivo adjunto

Elaboró: Sergio Danilo Valero / DGOAT

Revisó: Ana Edith Rodríguez Hernández / DGOAT



Bogotá Av. Esperanza No. 62-49 PS 6; Código Postal 11321

<https://www.car.gov.co> Conmutador: 5801111 Ext: 2106 Correo electrónico: sau@car.gov.co

Los datos personales serán tratados de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y la Resolución CAR 3294 de 2019 y serán utilizados solo para fines misionales de la Corporación



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20255220247501
Fecha: 16-07-2025
20255220247501

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

(522)

Doctor

YOAGEN GERMAINE DÍAZ FONTECHA

Dirección de Gestión del Ordenamiento Ambiental y Territorial

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR

Correo electrónico: sau@car.gov.co

La Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Solicitud de reunión para tratar temas relacionados con los Proyectos de inversión rural en la Localidad de Chapinero.

Respetuoso Saludo,

Por medio de la presente, solicitamos amablemente un espacio en su agenda para programar una reunión, con el fin de tratar temas relacionados con los proyectos de inversión que actualmente se vienen ejecutando en la ruralidad de la localidad de Chapinero.

Lo anterior, considerando la importancia de fortalecer la articulación interinstitucional, con el propósito de asegurar el desarrollo de estos proyectos y promover un desarrollo integral y sostenible en la localidad.

Agradeciendo de antemano su atención, quedamos atentos a la confirmación de fecha y hora para la realización de la misma, según su disponibilidad.

Cordialmente,


ALEXANDRA MEJÍA GUZMÁN

Alcaldesa Local de Chapinero

Email: cdi.chapinero@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Sandra P. Salamanca R / Ing. Contratista Oficina de Infraestructura FDLCH SS MB
Laura Melisa Cárdenas Barragán / Arq. Contratista Oficina de Infraestructura FDLCH

Aprobó: Edison Albeiro Ramírez Orjuela / Ing. Contratista Oficina de Infraestructura FDLCH
Diana Garcera Benítez / Arq. Contratista Oficina de Infraestructura FDLCH 